



CORTE NACIONAL DE  
**JUSTICIA**

Quito, 16 de enero de 2015  
Oficio No. 0048-2015-SCACN-MTG

Señor Presidente  
CORTE CONSTITUCIONAL  
Ciudad

Señor Presidente:

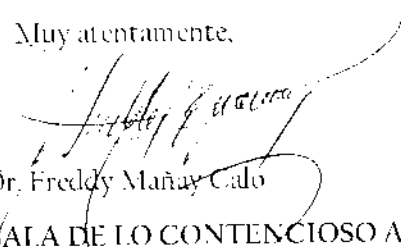
Remito a usted el cuadernillo del Recurso de Casación No 476-2012 de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia (Juicio No. 15161-2006 del Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Administrativo con sede en Quito) cuyo número de resolución es 892-2014, que sigue FERNANDO RAFAEL ESCUDERO CABEZAS, HORMIGONES PREMEX DEL CHIMBORAZO, contra el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - IESS el PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO por los derechos que representan, en un (1) cuerpo con veintiseis y seis (26) fojas útiles, por acción extraordinaria de protección interpuesta ante esta Sala por la abogada Martha Alexandra Padilla Murillo, Procuradora General del IESS, y en calidad de Procuradora Judicial del economista José Antonio Martínez Dobronsky, Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el auto de 14 de enero de 2015, a las 12h00, dictada por los señores Conjuceces y la señora Conjuceza de la Sala Especializada de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia.

~~Dejo constancia de que el auto de fecha 20 de diciembre de 2014 a las 10h15, se encuentra en el archivo del Ministerio de la Ley.~~

RECIBIDO  
CORTE CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
16 de enero de 2015  
8:11  
67

Muy atentamente,

  
Dr. Freddy Mañay Calo

SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIO RELATOR DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE  
LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA (E)